



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

CONTRALORÍA GENERAL

2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Villahermosa, Tabasco a 29 de Mayo de 2015

Of. Número CG/544/2015

Asunto: Envío informe del mes de Abril 2015



**DR. JOSÉ DEL CARMEN LÓPEZ CARRERA**  
**FISCAL SUPERIOR DEL ESTADO DE TABASCO**  
**PRESENTE**

En cumplimiento a la disposición establecidas en el **artículo 41**, último párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y **artículo 8** último párrafo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, respecto al **"Informe de las Acciones de Control y Evaluación"**, realizadas por la Contraloría General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, me permito enviarle el informe correspondiente al mes de **Abril de 2015**, impreso y en medios magnéticos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.

**ATENTAMENTE**

**MIGUEL ARMANDO VÉLEZ TÉLLEZ**  
**CONTRALOR GENERAL**



C.C.P. MTRA. MADAY MERINO DAMIAN.- CONSEJERA PRESIDENTE DEL I.E.P.C.T.- PARA SU CONOCIMIENTO  
C.C.P. LIC. ROBERTO FELIX LOPEZ.- SECRETARIO EJECUTIVO DEL I.E.P.C.T.- MISMO FIN  
C.C.P. ARCHIVO.  
LCP/MAY/T/01

*Recibi  
Enrg...  
C.O  
C.P. N...  
Bocanegra  
falta*



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION  
CIUDADANA DE TABASCO  
Contraloría General**

**INFORME DE LAS ACCIONES DE CONTROL Y  
EVALUACIÓN REALIZADAS POR LA  
CONTRALORÍA GENERAL  
DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2015**

**Villahermosa, Tabasco., Mayo del Año 2015.**

# CONTENIDO

## INTRODUCCIÓN

### 1.- EXPOSICION DE MOTIVOS

### 2.- AUDITORIA, CONTROL Y EVALUACION

#### 2.1 Presupuesto

##### 2.1.1. Recursos Estatales

##### 2.1.2. Recursos Propios

### 3.- Finanzas

#### 3.1. Estado de Situación Financiera

#### 3.2. Del análisis selectivo efectuado a las "Cuentas de balance"

##### 3.2.1.- Rubro 1.1.1 Efectivo y Equivalentes

###### 3.2.1.1. La cuenta de 1.1.1.1 Efectivo:

###### 3.2.1.2.- Cuenta 1.1.1.2 Banco/Tesorería:

###### 3.2.1.2.1- Conciliación Bancaria

###### 3.2.1.3.- Cuenta 1.1.1.4 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)

###### 3.2.1.3.1.- Subcuenta 1.1.1.4.1.1.6.6 Cta Banamex

##### 3.2.2.- Rubro 1.1.3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios

##### 3.2.3.- Rubro 1.1.5. Almacén.-

##### 3.2.4.- Rubro Cuentas por Pagar a Corto Plazo

###### 3.2.4.1.- Cuenta de Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

###### 3.2.4.2.- Cuenta Proveedores por Pagar a Corto Plazo

###### 3.2.4.2.1.- proveedores de bienes y servicios

###### 3.2.4.3.- Cuenta 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

##### 3.2.4.- Rubro Cuentas por Pagar a Corto Plazo

###### 3.2.4.1.- Proveedores de bienes y servicios

###### 3.2.4.2.- Cuenta de Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

###### 3.2.4.3.- Cuenta Proveedores por Pagar a Corto Plazo

###### 3.2.4.4.- Cuenta 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

#### **4.- Seguimiento de Observaciones:**

- 4.1.- Bienes Consumibles:
- 4.2.- Financiera
- 4.3.- Documental

#### **5.- Visitas a Diferentes Áreas del Instituto**

#### **6.- Visitas a las Juntas Electorales Distritales y Municipales**

- 6.1 Revisión Física de Bienes Inmuebles de 21 Juntas Electorales Distritales y 17 Juntas Electorales Municipales.

#### **7.- Auditoria de los Recursos Humanos**

- 7.1** Inspección Física del Personal Permanente y Eventual
- 7.2** Revisión Muestra de Expedientes del Personal Permanente y Eventual que Trabaja en el Ejercicio 2015.

#### **8.- ASUNTOS JURIDICOS**

- 8.1 Adquisiciones para el Proceso Electoral Ordinario 2014 – 2015
- 8.2 Intervención en Actos de Entrega y Recepción
- 8.3 Recepción y Revisión de Declaración de Situación Patrimonial
- 8.4 Oficio para Comunicar a los Servidores Públicos la Obligatoriedad de Presentar la Declaración de Situación Patrimonial Anual.
- 8.5 Diseño y Elaboración de Tríptico para la Entrega y Recepción

#### **9.- OTROS ACTIVIDADES DE CONTROL**

- 9.1.- Realización de la Primera Reunión de Trabajo con Jefes de Departamento y el Director de Administración.

#### **10.- NOTAS:**

#### **CONCLUSION**

#### **Anexos**

- Anexo 1 Recursos Estatales
- Anexo 2 Recursos Propios y Recursos Estatal
- Anexo 3 Distribución del Capítulo 5000
- Anexo 4 *Conciliación bancaria cheques no cobrados*
- Anexo 5 *cuadro comparativo de los ingresos y gastos acumulados al 31 de Marzo de 2015"*

## **INTRODUCCIÓN**

Corresponde a la Contraloría General evaluar permanentemente la aplicación de los recursos financieros, materiales, humanos y técnicos, propiedad del Instituto, dentro del marco legal aplicable y en estricto apego a los principios de racionalidad, disciplina, transparencia, eficacia y eficiencia.

El presente Informe cobra particular relevancia ya que comprende el esfuerzo emprendido por esta Contraloría General en el mes de abril del presente año, en el que deja testimonio sobre la absoluta viabilidad no solo de la ejecución sino de las atribuciones fiscalizadoras, así como para dar respuesta a lo establecido en el Programa Anual de Trabajo para el Ejercicio 2015.

Por ello, el análisis asentado en el presente documento se enfoca a la construcción de medidas preventivas en torno a resultados, acciones implementadas, puntos de mejora y fortaleza del ejercicio presupuestal, el régimen disciplinario y el Control Interno de la Administración de este Instituto Electoral.

Los resultados obtenidos en este mes de abril del año 2015, tienen una dimensión específica en la medida en que se asocian con el contexto de actuación de este Órgano Interno de Control.

## **1.- EXPOSICION DE MOTIVOS**

El actual escenario gubernamental exige la necesidad de hacer más con los mismos recursos, y de rendir cuentas a los ciudadanos, cada vez más exigentes con la eficiencia, en la asignación y uso de los recursos públicos.

Por ello, para que la práctica gubernamental sea eficiente y eficaz y satisfacer las necesidades reales de los ciudadanos al menor costo posible, es necesario establecer un sistema de control que otorguen transparencia de los procesos, planes y resultados.

La Contraloría General como el Órgano de Control Interno, es la encargada de evaluar permanentemente la aplicación de los recursos financieros, materiales, humanos y técnicos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, las cuales deben regirse bajo los principios de legalidad, equidad, racionalidad, disciplina y austeridad.

Por lo cual, en cumplimiento a la disposición establecidas en el artículo 41, último párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y artículo 8 último párrafo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, se presenta el Informe de las Acciones de Control y Evaluación realizadas por la Contraloría General del 01 al 30 del mes de abril del año 2015.

## 2.- AUDITORIA, CONTROL Y EVALUACION

La auditoría se define como **"El examen objetivo y sistemático de las operaciones financieras y administrativas de una entidad pública practicado con posterioridad a su ejecución y evaluación"**.

### 2.1 Presupuesto

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, cuenta con presupuesto autorizado para el **ejercicio 2015**, por la cantidad de **\$398´894,998.00** (Trescientos Noventa y Ocho Millones Ochocientos Noventa y Cuatro Mil Novecientos Noventa y Ocho Pesos 00/100 M.N) presenta un Comprometido de \$ **126,895,136.34** y un saldo por ejercer de **\$ 271,999,861.66**.

Los cuales se encuentran asignados de la siguiente manera:

Concepto	Importe
<b>Recursos Estatales</b> (Operación del Instituto y gastos del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.	<b>\$ 390,356,220.00</b>
<b>Recursos Propios</b> Refrendo de Recursos No ejercidos en el 2014	<b>\$ 8´538,778.00</b>

#### 2.1.1. Recursos Estatales:

El Presupuesto asignado para la operación del Instituto y Gastos de Proceso (Recursos Estatales) por **\$ 390, 356,220.00** se encuentra distribuido en **16 proyectos**:

- De los cuales se han ejercido **\$ 121´417,759.07**
- Por ejercer de **\$268, 938,460.93**, presentando un porcentaje de avance global del **31%**. Tal como se muestra en el **(anexo 1)**

### **2.1.2. Recursos Propios:**

De los Recursos No ejercidos del 2014, se asignó a un solo proyecto **IE005.- Gastos de operación de los procesos electoral Ordinario 2014-2015,**

- Por un monto de \$ **8,538,778.00**
- **Se ha ejercido \$ 5, 477,377.27** y un saldo por ejercer de \$ **3, 061,400.73** presentando un porcentaje de avance global del **64%**.

**De los proyectos creados para la Operación del Instituto y Gastos del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015** se determinó en el primer trimestre de enero a marzo 2015 un ***Subejercicio en la aplicación de los Recursos Propios y Estatales por la cantidad de \$ 46'806,164.66 (CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS 66/100 M.N.), en cuatro proyectos en los siguientes Capítulos. (Ver anexo 2)***

### 3.- Finanzas

**3.1.** Derivado del análisis comparativo del **Estado de Situación Financiera** de los meses de Febrero y Marzo de 2015 se registraron incrementos RELEVANTES EN SALDOS en los siguientes rubros:

Rubro	Importe
Efectivo y equivalentes	\$ 26,530,018.77
Derechos a Recibir Bienes o Servicio	3,251,294.61
Bienes Muebles por la cantidad	1' 299,562.26
Pasivos cuenta por pagar a corto plazo	1' 242,131.51

Situación que se presenta en el **Resultado del Ejercicio** en el que se observa al 31 de **Marzo de 2015 un subejercicio de \$79'304,569.99**. Lo anterior, principalmente derivado de los siguientes eventos:

a) .- Este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco ha recibido ministraciones de Febrero y Marzo de 2015 por la cantidad de **\$34'941,561.00**, programados para efectuar el pago correspondiente al CONVENIO que se tiene con el **Instituto Nacional Electoral (INE)**, sin embargo al 31 de Marzo de 2015 solo se tenía realizado un pago por la cantidad de **\$15'171,981.00** efectuado en el mes de Febrero y de los cuales, conforme a la Calendarización inicial programada en el Presupuesto autorizado para este año, al mes de Marzo está pendiente el pago de **\$19,769,580.00** "Cantidad indicada como Subejercicio en el **Capítulo 8000.- PARTICIPACIONES Y APORTACIONES** del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.

Es importante señalar que el Acuerdo número **CE/2014/032** del 17 de diciembre del año 2014 mediante el cual el Consejo Estatal **"Aprueba el texto del Convenio General de Coordinación que será celebrado con el Instituto Nacional Electoral, con el fin de apoyar el Desarrollo de los Comicios Federales y Locales que se Celebrarán en forma coincidente el 7 de Junio de 2015 en el Estado de Tabasco"**, en la Cláusula Décima Segunda de dicho Convenio General de Coordinación, señala:

**"Décima Segunda.** "Las Partes" acuerdan que los compromisos financieros que deriven del presente instrumento jurídico serán asumidos de la siguiente manera: **"EL IEPCT"** se compromete a efectuar cuatro ministraciones, mismas que deberán ocurrir dentro de los primeros cinco días de los meses de **Febrero a Mayo**. Dichas ministraciones deberán ser depositadas en la cuenta que al efecto se señale en el Anexo Financiero, en el cual se precisarán las cantidades exactas que **"EL IEPCT"** deberá depositar cada mes para el debido cumplimiento de los compromisos asumidos en el presente instrumento jurídico."

Por lo tanto, al **31 de Marzo de 2015**, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco debió realizar el desembolso de las dos primeras ministraciones, que conforme a lo programado corresponde a la cantidad de **\$26'956,771.00**.

**b).-** En cuanto a los recursos recibidos por el Instituto Electoral, para ministrarlos como **AYUDAS SOCIALES**, en el caso particular de Financiamiento Público Estatal a los Partidos Políticos, al **31 de Marzo de 2015**, se han recibido y ministrado recursos de la siguiente manera:

Concepto	Saldo al 31/Mar/2015
Ministraciones Recibidas (Presupuesto Programado)	\$ 37,867,896.97
Pagos realizados a Partidos Políticos (Presupuesto Ejercido)	17,353,125.73
<b>Diferencia por Pagar a Partidos Políticos:</b>	<b>\$ 20,514,771.24</b>

La Diferencia determinada por **\$ 20, 514,771.24** corresponde a Recursos Pendientes de Ministrarse a los **Partidos Políticos** conforme a la calendarización inicial del Presupuesto aprobado. En el aspecto Presupuestal, dichos recursos se encuentran comprometidos, como lo indica el **Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos** al 31 de Marzo del año 2015, en el Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas por la cantidad de **\$ 39'416,397.00**, integrados de la siguiente manera:

Concepto	Parcial	Saldo al 31/Mar/2015
<b>Presupuesto Programado:</b>		<b>\$39,600,697.00</b>
Ayudas Sociales a Personas (Dietas a Consejeros Electorales)	\$ 1,732,800.00	
Ayudas Sociales a Entidades de Interés Público (Financiamiento Público a Partidos Políticos)	37,867,897.00	
<b>menos:</b>		
<b>Presupuesto Comprometido:</b>		<b>39,416,397.00</b>
<b>Subejercicio:</b>		<b>\$184,300.00</b>

**C)** Respecto al **Capítulo 5000** Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, en el período de Enero a Marzo de 2015 se programaron recursos por la cantidad de **\$10'573,315.71**, de los cuales se han realizado adquisiciones hasta por un monto de **\$6'754,736.37**, los cuales se encuentran integrados de la siguiente manera (**ver anexo 3**)

De manera enunciativa se presenta la conciliación efectuada entre el incremento del ejercicio 2015e en el grupo de Activos No Circulantes (Financiero Contable) contra el Presupuesto Ejercido del Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (Presupuestal).

Capítulo / Cuenta / Subcuenta	Concepto	Incrementos en Activos en el 2015
<b>1.2</b>	<b>Activo No Circulante</b>	
1.2.4	Bienes Muebles	5,508,015.07
1.2.9	Otros Activos No Circulantes	1,245,683.10
	<b>Suma</b>	<b>6,753,698.17</b>
	<b>Mas:</b>	
1.2.4.2.3.6.1.289	Cámara	
	Póliza de Diario número 1767DE del 26/03/2015 por registro del devengo por baja de la cámara fotográfica IEPCT/20054, en virtud haberse extraviado el día 17 de diciembre de 2014 tal como se menciona en el oficio núm. VE/XVII-JED/057/2015, de fecha 26 de marzo de 2015	1,595.00
	Póliza de Diario número 1768DE del 26/03/2015 por registro por alta de la cámara fotográfica con número de inventario IEPCT/20521 que sustituye a la cámara IEPCT/20054, por extravío tal como se cita en el oficio núm. VE/XVII-JED/2057/2015 de fecha 26 de marzo de 2015.	-556.80
	<b>Suma</b>	<b>6,754,736.37</b>
	<b>Menos:</b>	
<b>5000</b>	<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	
	Presupuesto Devengado al 31/mar/2015	<b>6,754,736.37</b>
	<b>Diferencia:</b>	<b>0.00</b>

**D)** De los recursos recibidos por concepto de **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, en particular, el etiquetado para **gasto operativo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco** registrado en la subcuenta **4.2.2.1.1 Recursos Estatales para Gasto Operativo**, al 31 de Marzo de 2015, han sido aplicados de la manera siguiente:

<b>Cuenta</b>	<b>Parcial</b>	<b>Importe</b>
<b>4 Ingresos y Otros Beneficios</b>		
4.2.2.1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
4.2.2.1.1 Recursos Estatales para Gasto Operativo		<b>\$91,844,768.00</b>
4.2.2.1.1.6.1 Gasto de Operación del Instituto Electoral y de Participación	15,388,322.00	
4.2.2.1.1.6.3 Pago de Impuestos sobre Nómina Estatal	1,167,133.00	
4.2.2.1.1.6.5 Gasto de Operación del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015	75,289,313.00	
<b>Menos:</b>		
<b>5.1 Gastos de Funcionamiento</b>		<b>50,522,496.82</b>
5.1.1 Servicios Personales	32,927,290.52	
5.1.2 Materiales y Suministros	3,198,938.97	
5.1.3 Servicios Generales	14,396,267.33	
<b>Resultado de Operación</b>		<b>41,322,271.18</b>
<b>Mas: Egresos Contables que no afectan el Presupuesto (Ene-Mar de 2015)</b>		<b>1,924,658.82</b>
Salidas de almacén por el suministro de bienes consumibles	1,270,374.73	
Consumos de vales de combustibles	568,100.00	
Aplicación a gastos de las primas de seguro de vida del personal	21,087.12	
Aplicación a gastos de las primas de seguro de vehículos del IEPCT	65,096.97	
<b>Diferencia</b>		<b>\$43,246,930.00</b>
<b>Menos: Egresos Presupuestales que no afectan Estado de Actividades (Ene-Mar de 2015)</b>		<b>2,863,995.12</b>
Bienes de Consumo adquiridos en el Período	2,294,339.92	
Pagos Anticipados de Combustible	569,655.20	
<b>AHORRO</b>		<b>\$40,382,934.88</b>

**3.2.** Del análisis selectivo efectuado a las "**Cuentas de balance**", se determinó lo siguiente:

**3.2.1.- Rubro 1.1.1 Efectivo y Equivalentes.**

Este rubro se encuentra integrado de la siguiente manera:

<b>Cuenta</b>	<b>Saldo al 31/Mar/2015</b>
1.1.1.1 Efectivo	\$ 252,000.00
1.1.1.2 Banco/Tesorería	\$739,647.76
1.1.1.4 Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	\$86,162,864.43
<b>Suma</b>	<b>\$ 87,154,512.19</b>

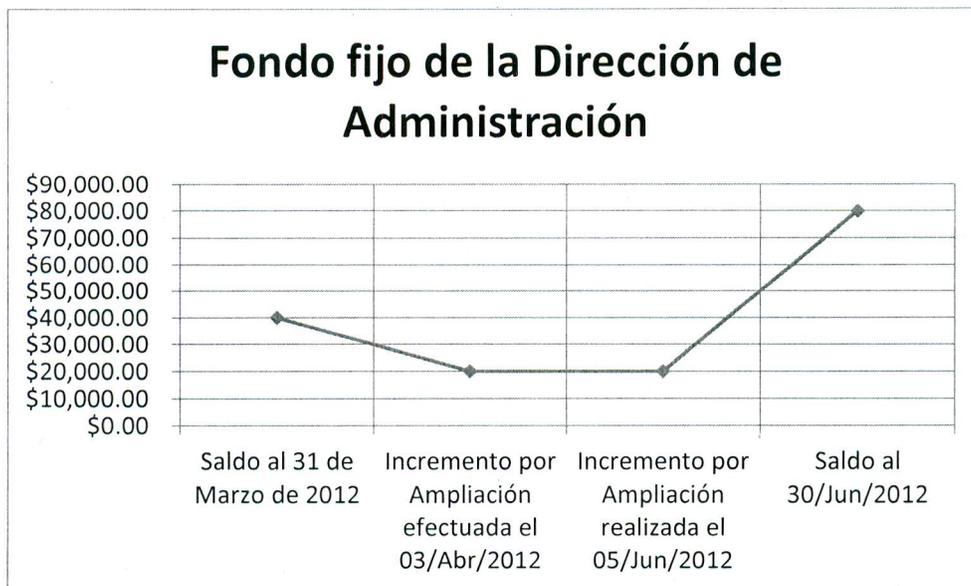
**3.2.1.1. La cuenta de 1.1.1.1 Efectivo:**

registra incrementos con motivo de la creación de **38 fondos fijos** de **\$4,000.00**, los cuales fueron asignados a funcionarios de las Juntas Electorales Distritales y Municipales de este Instituto Electoral, registrados en las Pólizas de Diario números 2067DE y 2069DE de fecha 30 de Marzo de 2015.

**Además, según Póliza de Egresos número 301EE del 26 de Marzo del presente año**, fue registrado un pago de **\$ 40,000.00** (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) al , Director de Administración por ampliación al fondo fijo de caja (adicionales al fondo actual), de la Dirección de Administración por el ejercicio 2015, el cual, al cierre del mes en mención, presenta un saldo de **\$100,000.00** (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.).

Cabe señalar que En el **año 2012** la jornada electoral se realizó el día 1 de Julio y el incremento sustancial de dicho fondo, se realizó a menos de **60 días de la jornada**, en tanto que ahora, este incremento se realizó con "**más de 2 meses de anticipación a la fecha en que se celebre la jornada electoral del 7 de junio de 2015**".

Considerando los antecedentes de dichos incrementos en los pasados procesos electorales, como es el caso del año 2012, el incremento fue inferior, como se muestra a continuación:



### 3.2.1.2.- Cuenta 1.1.1.2 Banco/Tesorería:

Del análisis de movimientos y saldos, las conciliaciones bancarias contra los registros auxiliares y las copias de los estados de cuenta bancarios respectivos, se verificó que los traspasos entre las cuentas de bancos productivas con las de inversión estén aplicados correctamente en los estados de cuentas.

**3.2.1.2.1-** Derivado del Análisis realizado a la **Conciliación Bancaria** de la cuenta número 12225 de Banamex, se observó que al 31 de Marzo de 2015, están pendientes de presentación para cobro en el banco la cantidad de **\$4,130,914.49**, integrada por los siguientes cheques expedidos (abonos integrados en libros no considerados en bancos. ( **Ver anexo 4** )

### 3.2.1.3.- Cuenta 1.1.1.4 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)

#### 3.2.1.3.1.- Subcuenta 1.1.1.4.1.1.6.6 Banamex Cta. Inv. 12225\_R.E.

De manera enunciativa se informa lo siguiente.

- Al 31 de Marzo de 2015 presenta saldo por la cantidad de **\$84'093,385.95**, que representa el **96.49%** del rubro de **Efectivo y Equivalentes**.

- En el mes de Marzo de 2015, se registró un incremento importante en los rendimientos financieros obtenidos de las cuentas de Inversiones **por la cantidad de \$147,039.87**, que representa el **142.75%** de los que se habían generado en el período **enero a febrero de 2015**.

### 3.2.2.- Rubro **1.1.3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios**

Presenta saldo al 31 de Marzo de 2015, por **\$3'398,707.85**, por el incremento de dos anticipos realizados a **Talleres Gráficos de México** por **\$3'300,502.65** cada uno, de los cuales, uno fue registrado en la subcuenta **1.1.3.1.1** Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes, por la parte que corresponde a la elaboración de material electoral, en tanto que el otro anticipo fue registrado en la subcuenta **1.1.3.1.2** Anticipo a Proveedores por Adquisición de Servicios por los trabajos de impresión de documentación electoral, mismo que fue aplicado al gasto correspondiente a la subcuenta **5.1.3.3.6.6.4** Servicios de Impresión en Medios Masivos.

### 3.2.3.- Rubro **1.1.5. Almacén.- Cuenta 1.1.5.1. Almacén de Materiales y Suministro de Consumos.**

De la revisión y análisis a las entradas y salidas de almacén, Pólizas de Diario y Reporte de Auxiliares de Bienes Consumibles de Almacén, se determinaron observaciones de control interno careciendo estos de soporte documental debidamente requisitada e integrado, así como salidas a productos que no fueron solicitados, piezas de más entregadas, registros de gastos presentados incorrectamente a algunas de las cuentas.

De las existencias registradas en los reportes de movimientos al inventario y las existencias y costos del mes de enero 2015 de bienes consumibles, se determinó diferencias en las existencias de algunas partidas.

<b>Partida</b>	<b>Nombre</b>
<b>21101</b>	Materiales y Útiles de Oficina
<b>21401</b>	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnología de la Información y Comunicaciones
<b>22302</b>	Utensilios en Material Desechable

De la conciliación de saldos registrados contablemente en el auxiliar de movimientos del mes de enero 2015, contra los saldos de reportes de existencias y costos de almacén de bienes consumibles, por partida específica generados en el Sistema SAGA y el Programa Excel, determinándose diferencias por partidas siendo las partidas más relevantes.

<b>Partida</b>	<b>Nombre</b>	<b>Importe</b>
<b>21101</b>	Materiales y Útiles de Oficina	2,044.02
<b>21601</b>	Material de Limpieza	1,579.06
<b>21401</b>	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	160.08

### **3.2.4.- Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

De manera enunciativa se hace referencia de la integración:

<b>Nombre de la Cuenta</b>	<b>Saldo al 31/Mar/2015</b>
2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$ 757,636.36
2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1,371,326.65
2.1.1.5 Transferencias otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0.01
2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	2,139,670.74
2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	153,661.07
<b>Suma</b>	<b>\$ 4,422,294.83</b>

**3.2.4.1.-** De manera informativa se hace referencia de las operaciones **más relevantes** con **proveedores de bienes y servicios** que integran el saldo, se encuentran las siguientes:

Subcuenta	Nombre	Importe	Comentario
2.1.1.2.1.6.470	Radikal Systems, S.A. de C.V.	\$ 179,570.32	Materiales útiles y equipos menores de tecnología de la información y comunicaciones
2.1.1.2.1.6.636	Ecotab S.A. de C.V.	214,908.19	Materiales útiles y equipos menores de tecnología de la información y comunicaciones
2.1.1.2.1.6.1562	Miguel Alejandro Ortiz Sánchez	164,256.00	Alimentos suministrados para el personal del Instituto que labora después de su horario establecido por <b>\$79,494.80</b> y alimentos proporcionados en la primera semana de la democracia 90 Aniversario del Voto de la Mujer en Tabasco del 9 al 14 de marzo 2015 por <b>\$84,761.20</b>
2.1.1.2.2.6.1648	Eric Cortes Montalvo	84,192.80	Primera semana de la Democracia (del 9 al 14 de marzo), en el Auditorio Eduardo Alday Hernández
2.1.1.2.2.6.1676	Mariana Román González	50,947.20	Decoración del auditorio facilitado por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, para llevar a cabo la primer semana de la democracia la cual tendrá un periodo del 9 al 14 del presente mes y año en curso
2.1.1.2.3.6.1627	Silver de Dios Pedraza	79,166.87	Factura núm. 265, por otros mobiliarios y equipo de administración solicitado por el Departamento de Servicios Generales (arco y detector de metales)

### 3.2.4.2.- Cuenta de Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo:

Presenta pendiente de pago por concepto de prestaciones laborales derivado de la terminación de la relación laboral a los siguientes ex trabajadores.

Subcuenta	Nombre	Importe	Comentario
2.1.1.1.1.6.4.54	Armando Xavier Maldonado Acosta	\$ 15,799.07	Ex Secretario Ejecutivo del I.E.P.C.T., causó baja en Octubre de 2014
2.1.1.1.3.6.4.54	Armando Xavier Maldonado Acosta	146,857.59	Ex Secretario Ejecutivo del I.E.P.C.T., causó baja en Octubre de 2014
2.1.1.1.5.6.4.54	Armando Xavier Maldonado Acosta	49,419.01	Ex Secretario Ejecutivo del I.E.P.C.T., causó baja en Octubre de 2014
2.1.1.1.1.6.3.226	José Rubén Giorgana Mayo	11,241.44	Este trabajador falleció el día 10 de Enero de 2015
2.1.1.1.3.6.3.226	José Rubén Giorgana Mayo	48,343.02	Este trabajador falleció el día 10 de Enero de 2015
2.1.1.1.5.6.3.226	José Rubén Giorgana Mayo	100,098.00	Este trabajador falleció el día 10 de Enero de 2015

### 3.2.4.3.- Cuenta Proveedores por Pagar a Corto Plazo:

Es importante señalar que existen pasivos registrados en el ejercicio 2014 y que al Primer Trimestre de 2015 continúan pendientes de pago.

Al 31 de Marzo de 2015 continúa pendiente el pago al proveedor de servicios siguiente:

Subcuenta	Nombre	Importe	Comentario
2.1.1.2.2.6.1406	Grupo Corporativo Bonfil, S.A.	\$ 34,800.00	Registro originado en la Póliza de Diario número 481DE de fecha 30 de septiembre de 2014 (presenta una antigüedad de 180 días).

**3.2.4.4.- cuenta 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo:**  
 se observan los siguientes pasivos con **Antigüedad Superior a 120 días.**

Subcuenta	Nombre	Importe	Comentario
2.1.1.9.3.6.54	Armando Xavier Maldonado Acosta	\$ 3,332.26	Ex Secretario Ejecutivo del I.E.P.C.T., este saldo se originó en Octubre de 2014
2.1.1.9.3.6.1411	Partidos Políticos	70.14	Pasivo originado en el registro realizado en la Póliza de Diario número 178DE del 13 de Mayo de 2014 por creación de cuentas por cobrar y cuentas por pagar, por la diferencia de los depósitos pagados de más por financiamiento público de actividades ordinarias y específicas al Partido Acción Nacional en el ejercicio 2013, comparado con el Acuerdo CE/2012/071 de fecha 26 de Octubre de 2012.

**NOTA:**

Se presenta como referencia "**Cuadro Comparativo de los Ingresos y Gastos Acumulados al 31 de Marzo de 2015**" del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, **respecto a los obtenidos en el Ejercicio 2014 en cuatro graficas (ver anexo 5)**

*De la revisión a los Estados Financieros correspondientes al mes de Marzo del año 2015 al Estado de Situación Financiera, el Estado de Actividades, el Estado de Variaciones de la Hacienda Pública, así como el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, de acuerdo a la revisión efectuada **"Se constató que actualmente este instituto Electoral no cuenta con los Matrices de Indicadores, conforme a la Ley de Contabilidad Gubernamental"**.*

#### 4.- Seguimiento de Observaciones:

Esta contraloría actualmente está dando seguimiento a las observaciones de Ejercicios Anteriores tales como:

##### 4.1.-Bienes Consumibles:

Se efectuó Seguimiento de observaciones pendientes de solventar relativo al soporte documental de bienes consumibles correspondientes al ejercicio 2014. De los cuales la Dirección de Administración atendió y solo se solventaron 13 observaciones.

Soporte Documental	Observaciones Determinadas	Observaciones Solventadas	Observaciones Pendientes por Solventar
Mes de Septiembre de 2014	12	10	2
Mes de Octubre de 2014	3	3	-
Mes de Noviembre de 2014	7	-	7

##### 4.2.- Financiera

Soporte Documental	Observaciones Determinadas	Observaciones Solventadas	Nota
<b>Mes de Octubre 2014</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>No ha sido atendida</b>
Mes de noviembre 2014	2	-	Se encuentra en análisis y Revisión
Mes de diciembre 2014	2	-	Se encuentra en análisis y revisión
Mes de enero 2014	5	-	Se encuentra en análisis y revisión

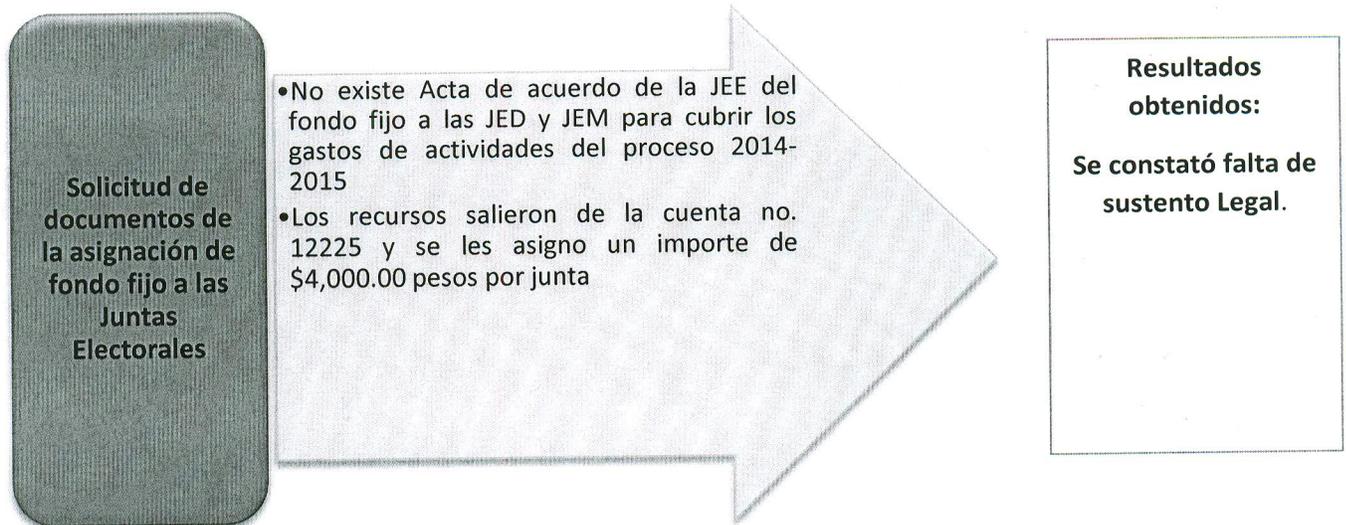
##### 4.3.-Documental

Soporte Documental	Observaciones Determinadas	Observaciones Solventadas	Observaciones Pendientes por Solventar
Noviembre 2014	19	-	Se encuentra en análisis y Revisión

## 5.- Visitas a Diferentes Áreas del Instituto

En el mes de abril Se realizaron cuatro visitas: Dos al área de Recursos Financieros para recabar información referente Verificación de distribución de fondo fijo otorgado a las Juntas Administrativas y Municipales y aplicación de cuestionario de actividades al personal y Dos a la Dirección de Administración para la realización de arqueo de vales de combustible de enero a abril 2015 y aplicación de cuestionario de actividades al personal.

De lo anterior se muestra determinó lo siguiente:



### Arqueo de Combustible

- En el rubro de combustible se efectuó arqueo de vales de combustible de Enero a Abril del 2015, determinándose compras por un monto de **\$1,120,000.00**, Efectivo en vales por **\$ 472,500.00** con Documentación Comprobatoria de **\$ 1,037,500.00** obteniéndose una diferencia no comprobada de vales por la cantidad de **\$ 82,500.00**.
- De lo antes expuesto no se identificó vales correspondientes al ejercicio 2015, sin embargo de acuerdo a los estados financieros al mes de Marzo 2015, presentaba saldo por ejercer por **\$ 37'500.000**.
- Con respecto a la distribución de combustible otorgado a las áreas se efectuó verificación de bitácoras de vehículos de manera selectiva. Constatándose inadecuado control en la distribución y ejecución del combustible.
- De lo antes expuesto se pudo constatar que existen incongruencias de distancias presentadas contra el kilometraje reportado.

### Resultados obtenidos:

Falta de soporte Documental Debidamente requisitados.

**Aplicacion de Cuestionario en Recursos Financieros**

- Se Aplico Cuestionario al personal Adscrito al Departamento de Recursos Financieros con la finalidad de constatar que estuvieran trabajando informacion inherente al Departamento por los atrasos que viene presentando para la presentacion de la cuenta publica.

**Resultados Obtenidos**

Se constató que el personal está realizando actividades propias al área adscrita.

**Aplicacion de Cuestionario al area de Administracion**

- Constatar las actividades especificas que realiza el personal adscrito a la direccion de ADMINISTRACION.
- Identificar si existen delimitadas las actividades del personal
- constatar que otras actividades tiene encomendada el personal asignado en llevar el control y distribucion del combustible.

**Resultados Obtenidos**

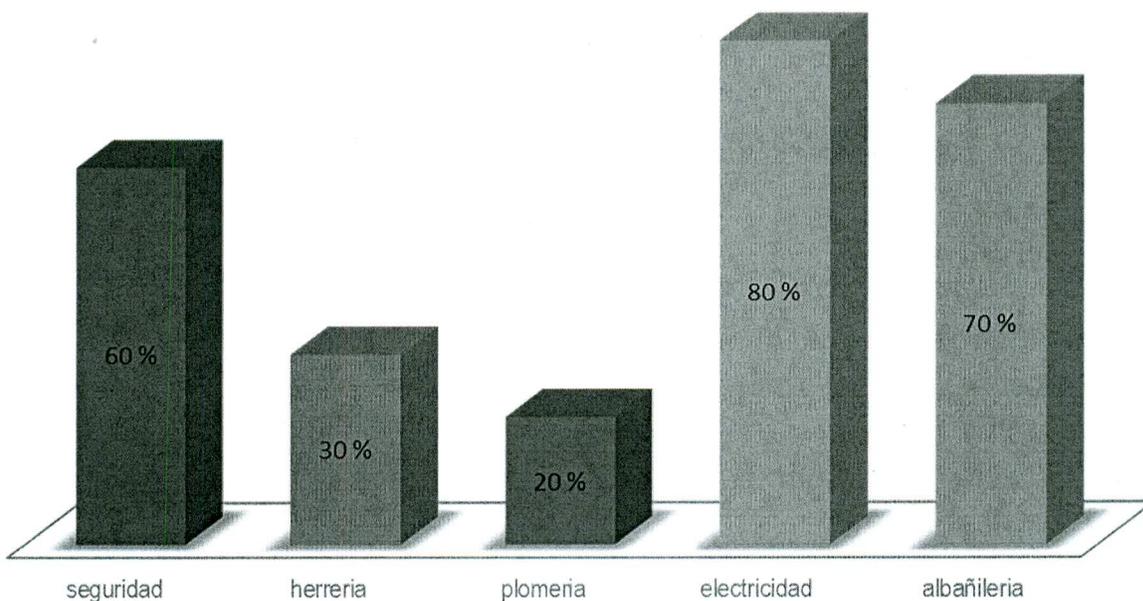
Se constató que el personal asignado en llevar el control y distribución de los vales de combustible realiza varia tareas, por lo que esto ocasiona un inadecuado control del combustible.

## 6.- Verificación de las Juntas Electorales Distritales y Municipales

### 6.1.- Revisión Física de Bienes Inmuebles de 21 Juntas Electorales Distritales y 17 Juntas Electorales Municipales.

Con la participación del personal adscrito a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electoral y la Contraloría General, llevó a cabo un recorrido por las 21 Juntas Electorales Distritales y las 17 Juntas Electorales Municipales con el propósito de inspeccionar físicamente el estado que guardan los bienes inmuebles arrendados para este Proceso Electoral Ordinario 2014 - 2015 y determinar las adecuaciones necesarias para su buen funcionamiento por lo que a la fecha en la que se efectuó la verificación destacan dentro de sus principales problemas los rubros siguientes:

**Grafico 2:** Adecuaciones necesarias para las Juntas Electorales Distritales y Municipales.



Derivado de las deficiencias observadas en el estado físico que guardan los inmuebles que fueron arrendados para fungir como oficinas sedes de las Juntas Electorales Distritales y Municipales para el Proceso Electoral Ordinario 2014 – 2015, se plantea lo siguiente:

- Los funcionarios responsables por parte del Instituto Electoral, debieron percatarse en la contratación y arrendamiento de dichos inmuebles que estos se encontraran en las condiciones óptimas y funcionales para el cumplimiento de los objetivos de este Instituto.
- Para subsanar las deficiencias encontradas en la reparación, mantenimiento y adecuaciones a los bienes inmuebles, deberá asignársele recursos los cuales no deberían ser cubiertos por este Instituto Electoral, debido a que impactan en gran medida en la disminución del presupuesto asignado en el presente año a este Órgano Electoral, lo anterior sin considerar el estudio que realizará esta Contraloría respecto a los costos de las rentas mensuales que se pagan por los inmuebles.

Cabe señalar que esta Contraloría General, solicito al área correspondiente, un Cronograma para darle atención y solución a la problemática presentada en el estatus físico, según oficio número CG/355/2015 de fecha 06 de abril del presente año.

## **7.- Auditoría de los Recursos Humanos**

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Circular No. CG/002/2015, referente a las "visitas de auditorías permanentes", a las áreas que conforman este Instituto Electoral de manera aleatoria, se elaboró el Programa de Auditoría a los Recursos Humanos, llevándose a cabo la Primera Etapa en la cual se realizaron dos acciones como son:

### **7.1 Inspección Física del Personal Permanente y Eventual**

Al realizar la inspección física del personal permanente y eventual de una muestra de 5 áreas del Instituto, se encontró que hay personas que trabajan en áreas y lugares distintos a la de su adscripción, las cuales no cuentan con un oficio en donde se le encomienda dicha comisión. Para lo cual el Departamento de Recursos Humanos de la Dirección de Administración, deberá elaborar el oficio de comisión correspondiente en donde se le indique al personal su adscripción y su lugar y área de trabajo o proceder a la separación del personal del Servicio.

### **7.2 Revisión Muestra de Expedientes del Personal Permanente y Eventual que Trabaja en el Ejercicio 2015.**

Se realizó la revisión a una Muestra de 32 Expedientes del Personal Permanente y Eventual que Trabaja en el Ejercicio 2015, en los cuales se observó que a la fecha en la que se efectuó la verificación, existen 16 expedientes donde faltan algunos documentos entre los cuales se encuentran los siguientes:

- Examen de Selección
- Carta – Invitación para presentar Examen de Selección
- Certificado Médico
- Cédula de Actualización de Datos
- Nombramiento
- Constancia de Estudios
- Título Profesional

Para lo anterior, la Dirección de Administración a través del Departamento de Recursos Humanos deberá regularizar los expedientes de personal que carecen de documentación alguna, con el propósito de cumplir con eficiencia y máxima diligencia la integración de los expedientes de personal, con evidencia documental que acredite el cumplimiento de los requisitos y formalidades previstas en el proceso de reclutamiento, selección y contratación de personal.

## 8.- Asuntos Jurídicos

### 8.1 Adquisiciones para el Proceso Electoral Ordinario 2014 – 2015

Una de las actividades de carácter importante realizadas por esta Contraloría General, fue la de estar presente y participar a través de su representante en las Reuniones del Comité de Compras para las Adquisiciones del Proceso Electoral Ordinario 2014 – 2015.

**1.-** A propuesta de esta Contraloría General, por **primera vez se llevó a cabo la Licitación Pública Nacional para la contratación de la Empresa** que se encargará de promover los servicios necesarios para la instrumentación y ejecución del ***Programa de Resultados Electorales Preliminares en el Estado de Tabasco (PREPET)***, con motivo del Proceso Electoral Ordinario 2014 - 2015. Así mismo, se presentaron propuestas que le dieran transparencia al proceso licitatorio tales como:

- Integración de un Comité Técnico, responsable de elaborar el anexo técnico del servicio a contratar.
- Contratar los servicios de un Notario Público para efectos de Certificar el procedimiento de licitación.
- Invitar a Instituciones de Educación Superior y la Cámara Nacional de Comercio para darle certeza al proceso.
- Grabar todas las etapas del proceso licitatorio.
- Definir el perfil del personal con el que debe contar el licitante ganador.

**2.-** Con relación a la Licitación Pública Estatal para la Contratación de la Campaña de Difusión para la Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral 2014 – 2015, la Contraloría General manifestó la necesidad de contratar personal calificado por Instituciones de Educación Superior, para poder analizar y establecer las opiniones y especificaciones técnicas relacionadas con dicha campaña.

**3.-** Referente a la Licitación Pública Estatal No. IEPCT/01/2015 para la Adquisición de *"30 Vehículos para el Trabajo Relativo al Proceso Electoral 2014-2015"*, fue declarado desierto el concurso debido a que las dos propuestas presentadas no cumplieron con el

numeral 3.4 de las bases de la licitación antes señalada, que a la letra dice "*Carta bajo protesta de decir verdad en la que contenga los precios de lista público en general de los servicios de mantenimiento preventivo, según el carnet del vehículo ofertado hasta 60 mil kilómetros*". Por lo anterior, se procedió a la adjudicación directa en la octava reunión extraordinaria del día 9 de febrero del 2015.

**4.-** Con relación a la adquisición de seis vehículos requeridos por el Departamento de Servicios Generales, la Contraloría propuso que esta licitación debería ser reconsiderada debido a que no se presentó la justificación y/o dictamen técnico para realizar dicha compra.

**5.-** Respecto a la compra de Materiales y Útiles y Equipos Menores de Tecnología de la Información y Comunicación, la Contraloría señala que debido a que no hay una justificación que ampare el volumen de compra que se pretende adquirir, el área responsable deberá realizarse el análisis correspondiente para proceder al inicio de la compra de los mismos, sin embargo esta compra fue realizada a pesar de esta observación.

**6.-** Con relación a la adquisición de Materiales y Útiles de Oficina, el representante de la Contraloría manifestó de que "no existe una justificación que ampara el volumen de las compras", sin embargo esta compra fue realizada a pesar de esta observación.

Cabe señalar que esta Contraloría General, mediante el oficio No. CG/SJ/445/2015 de fecha 30 de abril del año en curso, reitera que la actitud ha sido abierta para las áreas administrativas, con la oportunidad de que en cualquier momento tender los puentes que les permitan cumplir debidamente con las Responsabilidades en el marco de la Ley para lo cual todo Servidor Público debe mostrar eficiencia y eficacia en su desempeño. Más sin embargo, es importante recalcar que el ***Proceso Electoral no debe ser pretexto para no cumplir debidamente con la normatividad y los procedimientos licitatorios correspondientes.***

## **8.2 Intervención en Actos de Entrega y Recepción**

Se intervinieron en 8 actos de Entrega y Recepción por 3 bajas en los Departamentos de Almacén, Auditoría y Comunicación Social de este Instituto Electoral y por 4 cambios de adscripción de las Vocalías Distritales número XIII, V y IIIX, VII y 1 por renuncia de la Vocalía Municipal de Cárdenas.

Los actos de entrega y recepción de las Vocalías Distritales se realizaron en la fecha y hora indicada en cumplimiento a los oficios Nos. SE/3101/2015, SE/3102/2015, SE/3103/2015, SE/3104/2015 y SE/3440/2015, signados por la Secretaria Ejecutiva, observándose en algunos casos que no se realizó la entrega del libro de control de

asistencia del personal asignado a esa Junta, con nombre y firmas desde la fecha de apertura del Distrito, ya que dicho libro se extravió siendo reportado mediante acta circunstanciada ante la Dirección de Administración con el oficio número VE/JED/062/2015.

Con relación a los actos de entrega y recepción de los 3 Departamentos del Instituto, estos se realizaron de manera satisfactoria en la fecha y hora indicada. Para fundamentar lo anterior se elaboraron las actas con sus respectivos anexos correspondientes.

### **8.3.- Recepción y Revisión de Declaraciones de Situación Patrimonial**

Se realizó la Recepción y Revisión de 7 Declaraciones de Situación Patrimonial, 3 Inicial del Vocal Secretario de la Junta Electoral Municipal de Tenosique, del Jefe del Departamento de Servicios Generales y Jefe del Departamento de Comunicación Social, y 4 de Conclusión presentadas por el Vocal Ejecutivo de la Junta Electoral Municipal de Cárdenas, los ex Jefes de Departamento de Comunicación Social, Almacén y Actas y Acuerdos

De las 7 Declaraciones recibidas fueron registradas en el Control de Recepción de Declaraciones Patrimoniales y archivadas en sobres sellados los cuales permanecen bajo custodia en los archivos de esta Contraloría General.

### **8.4.- Oficio para Comunicar a los Servidores Públicos la Obligatoriedad de Presentar la Declaración de Situación Patrimonial Anual.**

Se giraron oficios dirigidos a 35 Servidores Públicos del IEPCT, informando la obligación de presentar antes del 31 de mayo de 2015, la Declaración de Situación Patrimonial Anual.

Se logró notificar oportunamente a cada uno de los 35 Servidores Públicos del IEPCT, para que estos presenten en tiempo y en forma su Declaración de Situación Patrimonial Anual, cabe señalar que los acuses de recibo se encuentran en el archivo de esta Contraloría General. Cabe señalar que hasta la presente fecha se han entregado 33 Declaración de Situación Patrimonial Anual, quedando 2 pendiente de entregar.

### **8.5.- Diseño y Elaboración de Tríptico para la Entrega y Recepción.**

Con el propósito de contar con una guía que permita dar a conocer a las distintas Áreas de este Instituto Electoral, los pasos para efectuar el Proceso de Entrega y Recepción, se Diseñó y Elaboró un Tríptico que contiene la información básica para su realización en apego a lo establecido por la Ley que Establece los Procedimientos de Entrega y Recepción en los Poderes Públicos, los Ayuntamientos y los Órganos Constitucionales Autónomos del Estado de Tabasco. Para lo cual fue enviado dicho documento al Departamento de Informática para que este lo publique en la página web del IEPCT.

## **9.- Otras Actividades de Control**

### **9.1 Realización de la Primera Reunión de Trabajo con Jefes de Departamento, Subdirector y el Director de Administración.**

Con el propósito verificar que las diversas Áreas Administrativas del Instituto Estatal que reciban, manejen o administren recursos, lo hagan en cumplimiento a la normatividad vigente, se llevó a cabo la primera reunión de trabajo en la cual se observó que existen diversos problemas en la revisión financiera y documental los cuales se señalan a continuación:

- a) Desfases en los registros contables.
- b) Incumplimiento de los momentos contables.
- c) Falta de registros contables en tiempo real, siguiendo los postulados básicos de contabilidad y respetando los momentos contables que marca la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- d) Apegarse a los procedimientos para la realización de las licitaciones en la adquisición de bienes, materiales y servicios.
- e) Las adquisiciones que se realicen con urgencias deberán de realizarse con apego a la normatividad establecida en la materia, considerando aspectos tales como: partida presupuestal, recursos asignados, etc.
- f) Se requiere eficiente el control interno de manera especial en el Departamento de Almacén.
- g) El soporte documental debe de efectuarse diario y de manera oportuna.
- h) En el caso del aspecto financiero se tiene que cumplir con la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

## 10.- NOTAS:

**I.-** La Revisión Documental del mes de **Enero 2015**, a la presente fecha, se encuentra en análisis y revisión por parte de esta Contraloría.

**II.-** El mes de **Febrero 2015** se encuentra en revisión y análisis, debido a que fue entregado la documentación el día **23** y **24** de **abril** del año actual mediante oficios **da/1296/2015** y **da/1341/2015**.

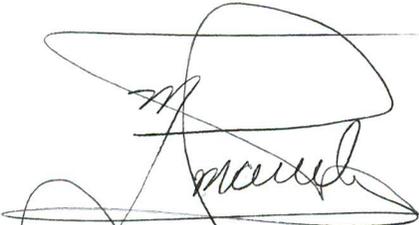
**III.-** A la presente fecha la Dirección de Administración, no ha enviado la Documentación soporte correspondiente a los meses de: Diciembre 2014, Marzo 2015.

**IV.-** Actualmente se encuentra en elaboración las observaciones para ser enviadas a la Dirección de Administración lo siguiente.

<b>Concepto</b>	<b>Mes</b>
Almacén	Enero 2015
Financiero	Febrero 2015
Documental	Enero 2015

## CONCLUSION

Es necesario que los responsables de las Áreas Administrativas del Instituto Electoral y los demás Servidores Públicos, en el marco de sus respectivas competencias, deberán atender y ejecutar las observaciones presentadas en este informe mensual, con el fin de garantizar su cumplimiento oportuno y la veracidad de la gestión, como garantes de la adecuada y oportuna toma de decisiones. Para fortalecer la ejecución de los procedimientos de supervisión y control administrativo, con el fin de abonar la aplicación de la normatividad vigente y mantener la eficacia, eficiencia y transparencia en el manejo de los recursos públicos asignados a este Órgano Electoral.



**MIGUEL ARMANDO VÉLEZ TÉLLEZ**  
**CONTRALOR GENERAL**

# ANEXOS

## Anexo 1

### RECURSOS ESTATALES

#### Operación del Instituto y gastos del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.

#### Evaluación de Avances Financieros 2015.

N° Cons.	Proy.	Concepto	Movimientos Presupuestales al 31 de Marzo de 2015			
			Presupuesto de Egresos Modificado	Comprometido	Por Ejercer	% Ejercido
1	IE001	Gasto de Operación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	72,747,588.00	13,861,141.97	58,886,446.03	19%
2	IE003	Pago de Impuesto sobre Nómina Estatal	4,436,920.00	1,167,133.00	3,269,787.00	26%
3	IE005	Gasto de Operación del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015	185,324,017.00	53,349,606.10	131,974,410.90	29%
4	IE006	Convenios con el Instituto Nacional Electoral	37,881,561.00	15,171,981.00	22,709,580.00	40%
5	IE007	Financiamiento Público al Partido Acción Nacional	7,545,971.85	3,165,626.04	4,380,345.81	42%
6	IE008	Financiamiento Público al Partido Revolucionario Institucional	24,847,191.50	10,413,621.05	14,433,570.45	42%
7	IE009	Financiamiento Público al Partido de la Revolución Democrática	27,629,460.49	11,579,196.19	16,050,264.30	42%
8	IE010	Financiamiento Público al Partido del Trabajo	6,953,096.55	2,917,253.01	4,035,843.54	42%
9	IE011	Financiamiento Público al Partido Verde Ecologista de México	5,422,078.35	2,275,863.93	3,146,214.42	42%
10	IE012	Financiamiento Público a Movimiento Ciudadano	6,589,893.67	2,765,096.53	3,824,797.14	42%
11	IE013	Financiamiento Público al Partido Nueva Alianza	5,266,452.11	2,210,667.53	3,055,784.58	42%
12	IE014	Financiamiento Público a Morena	1,814,165.09	757,026.17	1,057,138.92	42%
13	IE015	Financiamiento de los Candidatos Independientes para la Elección de Diputados de Mayoría Relativa	134,747.28	134,747.28	0.00	100%
14	IE016	Financiamiento de los Candidatos Independientes para la Elección de Presidentes Municipales y Regidores	134,746.83	134,746.83	0.00	100%
15	IE017	Financiamiento Público al Partido Humanista	1,814,165.14	757,026.22	1,057,138.92	42%
16	IE018	Financiamiento Público al Partido Encuentro Social	1,814,165.14	757,026.22	1,057,138.92	42%
<b>Total Recursos Estatales</b>			<b>390,356,220.00</b>	<b>121,417,759.07</b>	<b>268,938,460.93</b>	<b>31%</b>

**Recursos Propios y Recursos Estatal**

<b>Recurso Propios</b>		
<b>Capítulo</b>	<b>Concepto</b>	<b>Presupuesto de Egresos por Ejercer</b>
<b>Proyecto: IE005.- Gasto de Operación del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015</b>		
3000	Servicios Generales	\$ 1,420,000.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 1,641,400.73
<b>Total Subejercicio Recursos Propios</b>		<b>\$ 3,061,400.73</b>

<b>Recurso Estatal</b>		
<b>Capítulo</b>	<b>Concepto</b>	<b>Presupuesto de Egresos por Ejercer</b>
<b>Proyecto: IE001.- Gasto de Operación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco</b>		
<b>2000</b>	Materiales y Suministros	\$ 261,012.80
<b>3000</b>	Servicios Generales	\$ 1,264,673.30
<b>5000</b>	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 1,493.93
<b>Subejercicio</b>		<b>\$ 1,527,180.03</b>
<b>Proyecto: IE003.- Pago de Impuestos Sobre Nómina Estatal</b>		
<b>3000</b>	Servicios Generales	\$ 508,297.00
<b>Subejercicio</b>		<b>\$ 508,297.00</b>
<b>Proyecto: IE005.- Gasto de Operación del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015</b>		
<b>2000</b>	Materiales y Suministros	\$ 6,247,839.90
<b>3000</b>	Servicios Generales	\$ 13,756,296.97
<b>4000</b>	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 184,300.00
<b>5000</b>	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 1,751,270.03
<b>Subejercicio</b>		<b>\$ 21,939,706.90</b>
<b>Proyecto: IE006.- Convenios con el Instituto Nacional Electoral</b>		
<b>8000</b>	Participaciones y Aportaciones	\$ 19,769,580.00
<b>Subejercicio</b>		<b>\$ 19,769,580.00</b>

**Total Subejercicio Recurso Estatal \$ 43,744,763.93**

**Gran Total Subejercicio \$ 46,806,164.66**

## Distribución del Capítulo 5000

Partida	Concepto	Recursos Estatales	Ingresos Propios (Ampliación por Refrendo)	Adecuaciones Presupuestales	Suma
51101	Mobiliario de Oficina	0.00	406,760.00	10,000.00	<b>416,760.00</b>
51501	Equipos de Cómputo y de Tecnología de la Información	420,000.00	1,054,420.00	636,990.00	<b>2,111,410.00</b>
51901	Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	0.00	167,720.00	80,399.00	<b>248,119.00</b>
52101	Equipo y Aparatos Audiovisuales	0.00	55,182.00	0.00	<b>55,182.00</b>
52301	Cámaras Fotográficas y de Video	0.00	0.00	67,000.00	<b>67,000.00</b>
54101	Vehículos y Equipo Terrestre	2,620,000.00	4,355,000.00	-420,000.00	<b>6,555,000.00</b>
56501	Equipos y Aparatos de Comunicación y Telecomunicaciones	0.00	928,640.00	0.00	<b>928,640.00</b>
56601	Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico	105,560.00	151,056.00	-97,900.00	<b>158,716.00</b>
56701	Herramientas y Maquinas-Herramientas	0.00	0.00	32,488.71	<b>32,488.71</b>
59101	Software	0.00	0.00	0.00	<b>0.00</b>
59701	Licencia de uso de Software	0.00	0.00	0.00	<b>0.00</b>
	<b>Total Programado de Enero a Marzo de 2015</b>	<b>3,145,560.00</b>	<b>7,118,778.00</b>	<b>308,977.71</b>	<b>10,573,315.71</b>
	Adquisiciones de Activos Fijos de Enero a Marzo 2015				<b>6,754,736.37</b>
	<b>Diferencia No Devengada al 31/Mar/2015</b>				<b>3,818,579.34</b>

Derivado del análisis realizado a la Conciliación Bancaria de la Cuenta número 12225 de Banamex, se observó que al 31 de marzo de 2015, están pendientes de presentación para cobro en el banco la cantidad de \$4'130,914.50, integrada por los siguientes **cheques expedidos (abonos registrados en libros no considerados en bancos):**

CONSECUTIVO	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	BENEFICIARIO	IMPORTE
1	26642	11/dic/2015	PARTIDO HUMANISTA	3,773.01
2	27003	29/ene/2015	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	2,849.00
3	27111	10/feb/2015	LEONOR CASTELLANOS RODRÍGUEZ	18,000.00
4	27133	10/feb/2015	JACINTO CHAN CRUZ	7,000.00
5	27235	16/feb/2015	PARTIDO HUMANISTA	5,058.09
6	27244	18/feb/2015	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	2,024.00
7	27246	18/feb/2015	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	2,614.00
8	27251	18/feb/2015	SOLUCIONES COMERCIALES GOSA SA DE C.V.	1,914.70
9	27304	25/feb/2015	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	2,430.00
10	27313	26/feb/2015	LETICIA DEL CARMEN GUTIÉRREZ RUIZ	17,500.01
11	27321	26/feb/2015	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	1,896.00
12	27322	26/feb/2015	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	2,078.00
13	27389	28/feb/2015	LAKE COMPUOFFICE SA DE CV	43,082.40
14	27397	06/mar/2015	NICOLÁS CÁRDENAS ROCHA	864.02
15	27405	10/mar/2015	ENEDINA SÁNCHEZ	15,000.00
16	27412	10/mar/2015	JACINTO CHAN CRUZ	7,000.00
17	27419	10/mar/2015	DORA MARÍA SUÁREZ CASANOVA	11,000.00
18	27421	10/mar/2015	ROSA VICTORIA MIJANGOS RODRIGUEZ	11,916.25
19	27426	10/mar/2015	CARLOTA PULIDO FALCONI	15,000.00
20	27427	10/mar/2015	GENEROSA VINAGRE CÓRDOVA	10,000.00
21	27428	10/mar/2015	IRMA GARCIA MADRAZO	16,000.00
22	27433	10/mar/2015	ROBERTO OVANDO AVALOS	15,000.00
23	27434	10/mar/2015	SOCORRO DEL CARMEN TORRES VERA	14,000.00
24	27448	12/mar/2015	IMPRESIONISMO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	3,364.00
25	27487	13/mar/2015	JACKELINE DÍAZ AGUILAR	7,819.30
26	27515	13/mar/2015	MORENA	112,401.83
27	27521	13/mar/2015	PARTIDO HUMANISTA	5,058.08
28	27523	17/mar/2015	LEONOR CASTELLANOS RODRÍGUEZ	18,000.00
29	27527	20/mar/2015	MA. GUADALUPE GUTIÉRREZ VILLASEÑOR	3,874.40
30	27534	20/mar/2015	TERESA RAMOS LEÓN	14,000.00
31	27546	24/mar/2015	OFIX, S.A. DE C.V.	4,975.27
32	27547	24/mar/2015	OFIX, S.A. DE C.V.	8,790.48

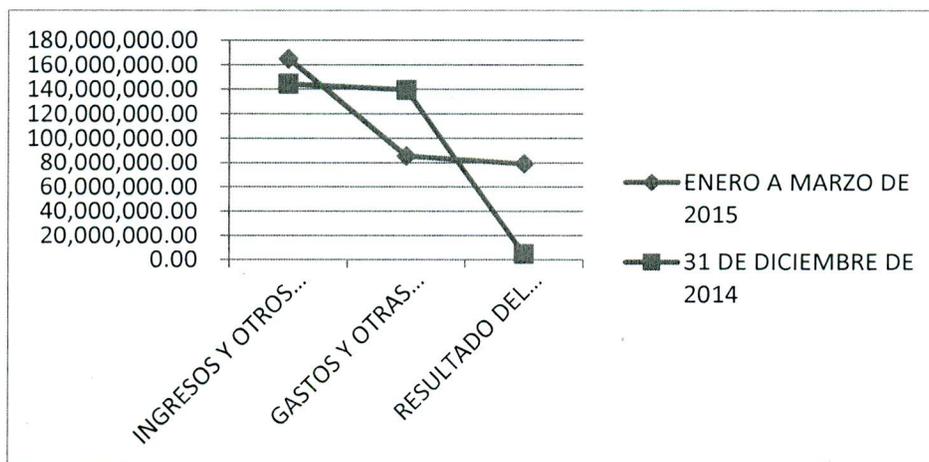
CONSECUTIVO	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	BENEFICIARIO	IMPORTE
33	27548	24/mar/2015	PROVEEDORA INDUSTRIAL SHADDAI S.A. DE C.V.	4,060.00
34	27549	24/mar/2015	IMPRESA YAX-OL S.A. DE C.V.	6,890.40
35	27550	24/mar/2015	PROVEEDORA INDUSTRIAL SHADDAI S.A. DE C.V.	8,723.20
36	27551	24/mar/2015	ECOTAB S.A. DE C.V.	2,488.71
37	27576	25/mar/2015	RIGOBERTO LANDERO ÁVALOS	15,200.00
38	27598	27/mar/2015	TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.	1,519.00
39	27599	27/mar/2015	SERVICIOS EFICIENTES DE CARTERA, S. DE R.L. DE C.V.	11,986.00
40	27600	27/mar/2015	ORGANIZACIÓN EDITORIAL ACUARIO, S.A. DE C.V.	35,079.54
41	276601	27/mar/2015	SISTEMA INFORMATIVO DE TABASCO, S.A. DE C.V.	16,169.47
42	27602	27/mar/2015	SISTEMA INFORMATIVO DE TABASCO, S.A. DE C.V.	23,519.23
43	27603	27/mar/2015	LA VERDAD COMPAÑÍA EDITORA, S.A. DE C.V.	11,600.00
44	27611	30/mar/2015	JUANA CANUL REICH	11,400.00
45	27612	30/mar/2015	LUIS ÁNGEL ORTEGA GASCA	11,400.00
46	27613	30/mar/2015	SERGIO MAGAÑA VÁZQUEZ	3,800.00
47	27615	30/mar/2015	FIDEL ULIN MONTEJO	11,400.00
48	27616	30/mar/2015	IRMA ZENTENO HERNÁNDEZ	6,878.56
49	27617	30/mar/2015	KARLA JEANNETTE CORREA GÓMEZ	1,758.18
50	27619	30/mar/2015	IRMA ZENTENO HERNÁNDEZ	2,647.57
51	27620	30/mar/2015	KARLA JEANNETTE CORREA GÓMEZ	657.60
52	27623	30/mar/2015	JOSEFINA DÍAZ DEL CASTILLO ROMERO	4,195.46
53	27627	30/mar/2015	JOSÉ GUADALUPE PÉREZ UC	127.74
54	27628	30/mar/2015	PAUL ALEJANDRO GONZÁLEZ TORRUCO	3,129.45
55	27632	30/mar/2015	JOSEFINA DÍAZ DEL CASTILLO ROMERO	1,878.87
56	27636	30/mar/2015	JOSÉ GUADALUPE PÉREZ UC	538.02
57	27637	30/mar/2015	PAUL ALEJANDRO GONZÁLEZ TORRUCO	956.46
58	27642	30/mar/2015	BERTHA ALAFITA FLORES	9,707.33
59	27662	30/mar/2015	LEOPOLDO FLORES DOMÍNGUEZ	8,403.13
60	27664	30/mar/2015	CARLOS ALBERTO FIGUEROA HERNÁNDEZ	8,403.13
61	27667	30/mar/2015	BEATRIZ MARÍA ALCOCER ARGAEZ	541.04
62	27670	30/mar/2015	ROBERTO CRUZ GUTIÉRREZ	8,403.13
63	27672	30/mar/2015	LETICIA DEL CARMEN BRINDIS SÁNCHEZ	8,115.66
64	27674	30/mar/2015	RAMÓN SÁNCHEZ MÉNDEZ	8,403.13
65	27675	30/mar/2015	HERNÁN GONZÁLEZ SALA	3,623.70
66	27679	30/mar/2015	IS PARTNER, S.A. DE C.V.	493,089.90
67	27680	30/mar/2015	IS PARTNER, S.A. DE C.V.	627,956.60
68	27681	31/mar/2015	JORGE ADALBERTO PÉREZ SALDAÑA	45,967.87
69	27682	31/mar/2015	JORGE ADALBERTO PÉREZ SALDAÑA	45,967.87
70	27683	31/mar/2015	ELVIRA ESCALANTE MARTÍNEZ	1,333.32
71	27684	31/mar/2015	MIRNA GUADALUPE HERRERA PELAYO	10,400.00

CONSECUTIVO	NÚMERO DE CHEQUE	FECHA	BENEFICIARIO	IMPORTE
72	27685	31/mar/2015	SMARTMATIC ELECCIONES MÉXICO, S.A. DE C.V.	2,073,210.00
73	27686	31/mar/2015	GLADYS AMADA SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ	72,849.22
74	27687	31/mar/2015	GLADYS AMADA SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ	72,849.22
75	27688	31/mar/2015	EDEL GONZÁLEZ MOSCOSO	18,165.40
76	27689	31/mar/2015	JUAN MANUEL SEGURA GUZMÁN	3,176.00
77	27690	31/mar/2015	DAVID CUBA HERRERA	8,062.55
			<b>TOTAL</b>	<b>4,130,914.50</b>

**"cuadro comparativo de los ingresos y gastos acumulados al 31 de Marzo de 2015"**

CONCEPTO	ENERO A MARZO DE 2015	31 DE DICIEMBRE DE 2014
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	164,940,809.27	144,333,439.89
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	85,636,239.28	139,482,696.63
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	79,304,569.99	4,850,743.26

**Gráfico de Líneas de Resultado del Ejercicio**



## Gráfico de Columnas de resultados del Ejercicio



## Gráfico Circular de Resultado del Ejercicio

